



E

Es vicepresidenta de la DC, profesora de educación física de la UCSH y capitana del equipo FortaleSenos Chile que reúne a mujeres remadoras sobrevivientes al cáncer de mamas. Su nombre es Cecilia Valdés y es una de las candidatas constituyentes que busca representar al distrito 8 - es oriunda de la Población Carrera en Estación Central- en la Lista del Apruebo.

A Valdés le preocupa un factor que ha percibido en medio de la contienda constituyente. Se trata del "turismo político": "Mucha gente que no tiene ningún arraigo, o sea hay gente que ni siquiera va a votar sí misma en el distrito. Más bien ningún arraigo territorial, entonces el turismo político que se hace, creo que le falta el respeto a las personas que viven ahí", asegura.

¿Cuál es la principal bandera que usted buscará defender en la nueva Constitución?

Tiene que ver con los derechos sociales garantizados por el Estado. Tenemos un Estado que ha externalizado su rol de garante de los derechos de los ciudadanos y eso tenemos que revertirlo. El Estado tiene un rol y tiene que otorgar protección a los ciudadanos y ciudadanas del país.

Eso significa que la salud, la vivienda, las pensiones, la educación, pero también derechos que tengan que ver con el desarrollo de la persona, como la cultura, el deporte y la seguridad tienen que estar garantizados.

¿Qué es lo que se debería establecer en concreto en la nueva Constitución para asegurar que haya una efectiva desconcentración del poder y de la riqueza?

Tenemos una Constitución que concentra mucho poder. En el caso del sistema político, en una sola figura como el Presidente de la República, no distribuye el poder ni a las regiones ni a los gobiernos locales, como las municipalidades. Lo que esperamos en esta nueva Constitución es que tenga una distribución del poder distinta, donde las regiones puedan planificar e invertir sus propios recursos. En donde los municipios no sigan siendo meros administradores y se conviertan en gobiernos locales, con recursos para poder planificar y hacer programas sociales ad hoc a las necesidades de los vecinos y vecinas.

Ha manifestado que la base de la solidaridad no existe en el modelo de desarrollo que está en la actual Constitución. ¿Qué modificaciones o transformaciones propone en la nueva Constitución?

Hoy tenemos un sistema de pensiones in-

Cecilia Valdés
(DC):

“Esperamos una distribución del poder distinta, donde las regiones puedan planificar sus recursos”

La vicepresidenta de la DC y profesora de educación física dice que “tenemos un Estado que ha externalizado su rol de garante de los derechos de los ciudadanos” y que en la nueva Constitución eso debe revertirse. También buscará instalar la discusión sobre la descentralización del poder y la riqueza.

María José Gómez

dividual donde cada uno se rasca con su propias uñas. Creo en un sistema de pensiones solidario, donde exista un fondo que se administre por el Estado y que sea tripartito, donde el empleador, el Estado y el trabajador pongan su parte. Para mí es un sistema que va a poder compensar, por ejemplo, a las mujeres que tenemos muchas más lagunas que los hombres, con el mismo cargo ganamos menos sueldo. Eso es lo que hay que compensar, porque sino nunca vamos a superar la línea de la pobreza.

La actual Constitución no tiene un espacio garantizado para el derecho a la vivienda. A su juicio, ¿cómo se debe consagrar esto en una nueva Carta Fundamental?

La vivienda es un derecho social básico. O sea, las personas no pueden pasarse una vida entera endeudada para tener un techo, hay personas que no tienen la posibilidad de endeudarse y no pueden tener acceso. Estamos hablando de una poca dignidad que le damos a las personas y en ese sentido, tenemos que garantizar el derecho a la vivienda para las personas que no pueden acceder.

Hoy día han aflorado los campamentos y hemos vuelto como si estuviéramos en los años '80, las personas están viviendo de a tres o cuatro familias en una sola vivienda muy pequeña. ¿Y estamos exigiendo medidas sanitarias en medio de una pandemia?

O sea, estamos haciendo las cosas mal.

Desde su perspectiva, ¿de qué forma debe quedar establecido el derecho al agua?

Es un derecho esencial de la vida, además de eso es un bien de uso público. Pero no sólo eso, sino que además no se puede permitir que se siga concesionando a perpetuidad un derecho tan fundamental como el agua. Y eso quiere decir que hay personas que tienen para siempre esos derechos de agua, y esos derechos después se venden o se arriendan a otras personas, empresas, mineras, o a los grandes agricultores.

¿Qué es lo que más le ha impactado al recorrer las calles durante su campaña en el último tiempo?

Lo que más me ha impactado es que las personas si no salen a trabajar, no comen. Me ha impactado que las personas están saliendo a escondidas para vender algunas cosas en la calle y poder llevar un kilo de pan a sus casas.

Hoy en día no tienen garantizado el derecho a quedarse en sus casas. El Gobierno no ha hecho ningún esfuerzo para garantizar que las personas se queden en sus casas, la gente está asustada y preocupada por la pandemia, pero el que no tiene para comer o darle alimentos a sus hijos no se puede quedar en la casa. Y eso es responsabilidad del gobierno. ●